

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Ubaté (Cundinamarca), veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020).

PROCESO: EJECUTIVO (No. 1998-00194-00)
DEMANDANTE: CAJA DE CRÉDITO AGRARIO
DEMANDADOS: JOSÉ HUMBERTO SUÁREZ QUINTERO

1. El memorial que antecede, se tiene por incorporado al proceso.
2. Por secretaría solicítese a la suscriptora del memorial que antecede, la allegación, mediante correo electrónico del documento que se anuncia en el mismo.

NOTIFIQUESE.

El juez,

HÉCTOR QUIROGA SILVA